

SEPARATA

DERECHO EMPRESARIAL

Cuadernillo Nro. 01

Dr. Alex R. Zambrano Torres

INTRODUCCIÓN

El Derecho Empresarial es un sistema normativo que regula la relación intersubjetiva entre el capital y el trabajo, o dicho en otros términos es la relación entre el empresario y el trabajador, consumidor, proveedor, acreedor, Estado, en la actividad de crear riqueza, lograr. Además, el Derecho empresarial no solo es la relación intersubjetiva - entre sujetos- sino es además una disciplina que estudia todo lo referente a la actividad empresarial, su constitución y formas para la misma, tipos o clases de empresa: Sociedad Anónima, Sociedad Civil, Sociedad Colectiva, Sociedad en Comandita, Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, Persona Natural con negocio, etc.; además estudia la conformación orgánica de las empresas, su estructura administrativa, los estatutos, el patrimonio social, las acciones, las participaciones, los órganos de gobierno como la Junta General de Accionistas, el Directorio, la Gerencia, el área de recursos humanos, así como toda la cadena de valor, las actividades de aprovisionamiento, producción y distribución. En el presente texto sobre el Derecho Empresarial se abordarán las siguientes secciones:

Primera Sección.- Introducción al Derecho Empresarial.

Segunda Sección.- Noción de Derecho. Concepto Subjetivo, Objetivo, y Doctrinal. Las Leyes y la jerarquía de normas. La Constitución y la Empresa. Análisis y tratamiento constitucional.

Tercera Sección.- Sujetos del Derecho. La persona natural. La Persona Jurídica. El comerciante individual. La Empresa. Concepto desde el punto de vista jurídico y económico.

Cuarta Sección.- La Empresa Individual de Responsabilidad Limitada. Los Órganos, requisitos y comparación con el Comerciante Individual.

Quinta Sección.- Concepto y ejemplos del Hecho Jurídico, Acto Jurídico y Contrato.

Sexta Sección.- Elementos que componen el Contrato y su Clasificación.

Séptima Sección.- Disposiciones y Elementos de los Contratos Empresariales como: Comisión. Depósito. Mutuo. Prenda. Compra venta. Seguro. Fianza. Otros Contratos Modernos: Factoring, Franchising, Leasing, Fideicomiso.

Octava Sección.- La estructura de la ley general de sociedades. Concepto de Sociedad. Elementos de la Sociedad. Diferencia de la Sociedad con la Asociación, Comité,

Fundación y Comunidad de Bienes. Formas de Constitución de las Sociedades. El Estatuto y el pacto social. La Escritura Pública.

Novena Sección.- Los aportes y bienes aportables. Denominación o Razón Social. Clasificación de las Sociedades por la responsabilidad. Organos de la Sociedad. Facultades de cada uno de ellos. Formas de reunión.

Décima Sección.- Clases de Sociedades según la Ley General de Sociedades. Análisis de cada una de ellas y sus características: Sociedad Anónima. Sociedad Anónima Abierta, Cerrada y Convencional u Ordinaria.

Decimoprimera Sección.- Acciones. Participaciones. Sociedad Colectiva. Sociedad Empresarial de Responsabilidad Limitada. Sociedad en Comandita simple y Sociedad en Comandita por Acciones.

Decimosegunda Sección.- Sociedades Civiles Ordinaria y de Responsabilidad Limitada. Sucursales. Creación. Disolución y Liquidación. Sociedades Irregulares. Concepto y Efectos. Reorganización de las Sociedades. Fusión. Escisión. Transformación. Características. Disolución Liquidación y Extinción de las Sociedades.

Decimotercera Sección.- Contratos Asociativos : Asociación en Participación y Contrato de Consorcio. Antecedentes, Características, importancia de los Títulos Valores. Reglas aplicables a los títulos valores.

Decimocuarta Sección.- Definición de Trabajo. Noción de Derecho Laboral. Antecedentes. Fuentes del Derecho de Trabajo. Las Constituciones y el Trabajo. Principios Fundamentales del Derecho Laboral.

Decimoquinta Sección.- El Contrato de Trabajo. Noción y Formación. Análisis detallado cada unos de los elementos del contrato modalidades.

El texto termina adjuntando anexos normativos sobre la Empresa. El objetivo final del texto es proporcionar un instrumento de trabajo para comprender y poder aplicar dichos conocimientos sobre la empresa.

PRIMERA SECCIÓN

Sumilla: Noción de Derecho, Concepto Subjetivo, Objetivo, Doctrina, Las Leyes y la jerarquía de normas, La Constitución y la Empresa. Análisis y tratamiento constitucional.

Capítulo I:

SÍNTESIS DEL DERECHO Y SUS RAMAS DOCTRINARIAS Y PROCESALES

I.- CONCEPTO DEL DERECHO.-

El Derecho es un sistema de comunicación a través de normas jurídicas o fuentes del Derecho como la ley, jurisprudencia, principios generales del derecho, derecho consuetudinario, doctrina, para lograr la justicia y paz social. Es un sistema normativo de relación intersubjetiva para alcanzar la justicia y paz social, resolviendo conflictos de intereses, determinando una certidumbre jurídica, procesando y sancionando -de corresponder- a un imputado, equilibrando la relación entre un empleador y trabajador, regulando las obligaciones de los contribuyentes así como sus derechos, entre otras formas regulativas de las personas.

En la doctrina se señala que el Derecho es un conjunto de normas que regula las conductas de las personas para lograr la justicia. Así también se señala que el Derecho es una ciencia, una sociotécnica, una disciplina, un arte.

El Derecho es un sistema normativo que regula las relaciones intersubjetivas, entre sujetos a través de las fuentes del derecho, a ser la ley, jurisprudencia, principios generales del derecho, derecho consuetudinario, doctrina y algunos agregan la voluntad.

En una concepción más simple podríamos decir que el Derecho es un sistema de comunicación que usan las personas para resolver un determinado conflicto de interés, eliminar una incertidumbre jurídica, lograr justicia y paz social usando como medio o instrumento de comunicación y relación intersubjetiva las normas jurídicas.

En la doctrina se concibe al Derecho desde diversas variantes:

- 1) Como un conjunto de normas (Constitución, Códigos penales, civiles, tributarios, comerciales, normas laborales, etc.)
- 2) Como un sistema axiológico o valores (derecho a la vida, libertad, igualdad, etc.)
- 3) Como una potestad o facultad (poder para hacer o no hacer algo)
- 4) Como una disciplina (Derecho constitucional, civil, penal, laboral, etc.).

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española la palabra “derecho” proviene del latín “directus” y tiene varios significados:

1. Como un adjetivo significaría: recto, igual, seguido, sin torcerse a un lado ni a otro, justo, legítimo, sinónimo de razonable, equitativo. También significaría fundado, cierto, razonable.
2. Derecho también significaría un lado específico, una situación específica de posición, así derecho es contrario a izquierdo;
3. Es también una “Facultad del ser humano para hacer legítimamente lo que conduce a los fines de su vida.”

4. Facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor, o que el dueño de una cosa nos permite en ella.
5. Facultades y obligaciones que derivan del estado de una persona, o de sus relaciones con respecto a otras. El derecho del padre. Los derechos humanos.
6. “Conjunto de principios y normas, expresivos de una idea de justicia y de orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia puede ser impuesta de manera coactiva”.
7. “Ciencia que estudia el derecho (conjunto de principios y normas). Esta ciencia sería la abogacía, la jurisprudencia”.
8. “También puede referirse a un pago tributario, como la “Cantidad que se paga según arancel, por la utilización de cosas o servicios de una administración pública, corporativa o privada”, como los derechos aduaneros. ’

II.- RAMAS DEL DERECHO.-

El Derecho tiene varias ramas, siendo las siguientes:

1. Derecho Constitucional y procesal constitucional
2. Derecho Civil y procesal civil
3. Derecho Penal y procesal penal
4. Derecho Laboral y procesal laboral
5. Derecho Tributario y procesal tributario
6. Derecho Empresarial
7. Derecho Financiero
8. Derecho Internacional
9. Derecho Mercantil
10. Derecho Municipal
11. Derecho Privado
12. Derecho Procesal
13. Derecho Comunitario
14. Derecho Público
15. Derecho Administrativo

1.- EL DERECHO CONSTITUCIONAL:

a) Concepto de Derecho Constitucional.-

El Derecho Constitución es un sistema normativo de relación intersubjetiva entre gobernantes y gobernados.

b) Normatividad sustantiva.-

En el Perú han existido doce constituciones reconocidas, siendo las siguientes:

- 1) Constitución Política de la República Peruana de 1823
- 2) Constitución Política del Perú de 1826
- 3) Constitución Política de la República Peruana de 1828
- 4) Constitución Política de la República Peruana de 1834
- 5) Constitución Política del Perú de 1839
- 6) Constitución de la República Peruana de 1856
- 7) Constitución Política del Perú de 1860
- 8) Constitución Política del Perú de 1867
- 9) Constitución para la República del Perú de 1920

- 10) Constitución Política del Perú de 1933
- 11) Constitución para la República del Perú de 1979
- 12) Constitución Política del Perú de 1993

El Derecho Constitucional tiene actualmente su materialización normativa en la Constitución Política del Perú de 1993, dada por el Congreso Constituyente Democrático y promulgado el 29 de diciembre de diciembre del año de 1993, contando con los siguientes seis títulos:

- | | |
|-------------|--|
| Título I: | De la persona y de la sociedad (Artículos del 1 al 42) |
| Título II: | Del Estado y la Nación (Artículos del 43 al 57) |
| Título III: | Del régimen económico (Artículos del 58 al 89) |
| Título IV: | De la Estructura del Estado (Artículos del 90 al 199) |
| Título V: | De las Garantías constitucionales (Artículos del 200 al 205) |
| Título VI: | De la Reforma de la Constitución (Artículo 206) |

c) Tipos de procesos jurídicos en materia constitucional.-

Las causas en materia constitucional se conocen en específicos tipos procesales constitucionales, y están contenidos en el Nuevo Código Procesal Constitucional, siendo los siguientes:

- 1) Proceso de Amparo: Casos sobre vulneración a los derechos constitucionales
- 2) Proceso de Hábeas Corpus: Casos sobre vulneración al derecho a la libertad
- 3) Proceso de Hábeas Data: Casos sobre vulneración al derecho a la información
- 4) Proceso de Inconstitucionalidad: Casos sobre normas que vulneran la Constitución
- 5) Proceso de Cumplimiento: Casos para que se cumplan las normas, sentencias
- 6) Proceso Competencial: Casos para dirimir sobre quién tiene la competencia
- 7) Proceso de Acción Popular: Casos para controlar las normas reglamentarias

En el Perú existieron dos códigos procesales constitucionales: 1) El Código Procesal Constitucional aprobada mediante Ley 28237 (2004) y, 2) El Nuevo Código Procesal Constitucional aprobada por la Ley N° 282371 (año 2021).

d) Normatividad procesal constitucional.-

El proceso constitucional se regula de acuerdo con el Nuevo Código Procesal Constitucional que fue aprobada por Ley N° 31307 (que derogó la anterior Ley N° 28237), publicada en el diario oficial El Peruano el 23 de julio del año 2021.

El Nuevo Código Procesal Constitucional contiene los siguientes títulos:

- Título preliminar
- Título i: procesos de habeas corpus, amparo, habeas data y cumplimiento
- Título ii: proceso de habeas corpus
- Título iii: proceso de amparo
- Título iv: proceso de habeas data
- Título v: proceso de cumplimiento
- Título vi: procesos de acción popular, inconstitucionalidad y competencial
- Título vii: tramitación en sede del tribunal constitucional
- Título viii: jurisdicción internacional

2.- DERECHO CIVIL.-

a) Concepto de Derecho Civil.-

El Derecho Civil es un sistema normativo de relación intersubjetiva entre personas particulares sobre bienes de carácter privado y patrimonial.

b) Normativa sustantiva o Código Civil.-

El Derecho Civil está contenido en una norma legal denominada Código Civil, aprobada mediante Decreto Legislativo 295, publicado en el diario oficial “El Peruano” el 25 de julio de 1984, y en vigencia a partir del 14 de noviembre de 1984.

El Perú ha tenido diversos intentos de codificación civil, entre los que se encuentran: 1) El proyecto de 1847; 2) el Código Civil de 1852; 3) el Código Civil de 1936 y, 4) el Código Civil de 1984 que se mantiene vigente.

El actual Código Civil aprobado por D. Leg. 295 (1984) cuenta con los siguientes títulos:

- TITULO PRELIMINAR: Artículo I a X;
- LIBRO I: Derechos de las Personas: Artículos de 1 al 139;
- LIBRO II: Acto Jurídico: Artículos 140 a 232;
- LIBRO III: Derecho de Familia: Artículos 233 a 659;
- LIBRO IV: Derecho de Sucesiones: Artículos 660 a 880;
- LIBRO V: Derechos Reales: Artículos 881 a 1131;
- LIBRO VI: Las Obligaciones: Artículos 1132 a 1350;
- LIBRO VII: Fuente de las Obligaciones: Artículos 1351 a 1988;
- LIBRO VIII: Prescripción y Caducidad: Artículos 1989 a 2007;
- LIBRO IX: Registros Públicos: Artículos 2008 a 2045;
- LIBRO X: Derecho Internacional Privado: Artículos 2046 a 2111;

c) Tipos de Procesos en materia civil.-

Las causas en materia civil se tramitan en los siguientes tipos de procesos:

- 1) Proceso de conocimiento
- 2) Proceso abreviado
- 3) Proceso sumarísimo
- 4) Proceso cautelar
- 5) Proceso de ejecución o ejecutivo

d) Normativa procesal civil.-

Para operativizar el Derecho Procesal Civil se cuenta con el Código Procesal Civil, que primero fue promulgado mediante Decreto Legislativo N° 768; posteriormente se publicó mediante Resolución Ministerial N° 010-93-JUS el Texto Único Ordenado del Código Procesal Civil.

El TUO del Código Procesal Civil contiene los siguientes títulos:

- 1) Título preliminar
- 2) Sección primera: jurisdicción, acción y competencia
- 3) Sección segunda: sujetos del proceso
- 4) Sección tercera: actividad procesal
- 5) Sección cuarta: postulación del proceso
- 6) Sección quinta: procesos contenciosos
- 7) Sección sexta: procesos no contenciosos

3.- DERECHO PENAL.-

a) Concepto de Derecho Penal.-

El Derecho Penal es un sistema normativo de relación intersubjetiva entre el Estado punitivo, el imputado y el agraviado, a fin de determinar la responsabilidad de la comisión de un delito o falta.

b) Normativa sustantiva o Código Penal.-

El Derecho Penal tiene su materialización en el Código Penal. El Perú ha tenido diversos intentos de codificación penal, entre los que se encuentran:

- 1) Código Penal de 1863, promulgado el 10 de marzo de 1863;
- 2) Código Penal de 1924 (en el oncenio de Leguía);
- 3) Código penal (2004) aprobado por Decreto Legislativo N° 957 el 29 de julio del año 2004, en vigencia a partir del año 2006;
- 4) Código Penal de 1991, aprobado por Decreto Legislativo N° 635 el 8 de abril de 1991.

El Código Penal, D. Leg. 635 (de 1991) actual cuenta con los siguientes títulos:

- EXPOSICION DE MOTIVOS
- TITULO PRELIMINAR : Principios Generales

- LIBRO PRIMERO : Parte General
- TITULO I : De la Ley Penal (Artículo 1 al 10)
- TITULO II : Del Hecho Punible (Artículo 11 al 27)
- TITULO III : De las Penas (Artículo 28 al 70)
- TITULO IV : De las medidas de seguridad (Artículo 71 al 77)
- TITULO V : Extinción de la acción penal y de la pena (Artículo 78 al 91)
- TITULO VI : De la reparación civil y consecuencias accesorias (Artículo 92 al 105)

- LIBRO SEGUNDO : Parte Especial - Delitos
- TITULO I : Delitos Contra la Vida el Cuerpo y la Salud (Artículo 106 al 129)
- TITULO I-A: Delitos contra la Dignidad Humana (Artículo 129-A al 129-P)
- TITULO II : Delitos Contra el Honor (Artículo 130 al 138)
- TITULO III : Delitos Contra la Familia (Artículo 139 al 150)
- TITULO IV : Delitos Contra la Libertad (Artículo 151 al 184)
- TITULO V : Delitos Contra el Patrimonio (Artículo 185 al 208)
- TITULO VI : Delitos Contra la Confianza y la Buena Fe en los negocios (Arts. 209 al 215)
- TITULO VII : Delitos Contra los Derechos Intelectuales (Artículo 216 al 225)
- TITULO VIII : Delitos Contra el Patrimonio Cultural (Artículo 226 al 231)
- TITULO IX : Delitos Contra el Orden Económico (Artículo 232 al 243)
- TITULO X : Delitos Contra el Orden Financiero y Monetario (Artículo 244 al 261)
- TITULO XI : Delitos Tributarios (Artículo 262 al 272)
- TITULO XII : Delitos Contra la Seguridad Pública (Artículo 273 al 303-A)
- TITULO XIII : Delitos Ambientales (Artículo 304 al 314-D)
- TITULO XIV : Delitos Contra la Tranquilidad Pública (Artículo 315 al 318)
- TITULO XIV-A : Delitos Contra la Humanidad (Artículo 319 al 324)

- TITULO XV : Delitos Contra el Estado y la Defensa Nacional (Artículo 325 al 345)
- TITULO XVI: Delitos Contra los Poderes del Estado y el Orden Constitucional (Arts. 346 al 353)
- TITULO XVII : Delitos Contra la Voluntad Popular (Artículo 354 al 360)
- TITULO XVIII : Delitos Contra la Administración Pública (Artículo 361 al 426)
- TITULO XIX : Delitos Contra la Fe Pública (Artículo 427 al 439)

- LIBRO TERCERO : Faltas
- TITULO I : Disposiciones Fundamentales (Artículo 440)
- TITULO II : Faltas Contra la Persona (Artículo 441 al 443)
- TITULO III : Faltas Contra el Patrimonio (Artículo 444 al 448)
- TITULO IV : Faltas Contra las Buenas Costumbres (Artículo 449 al 450)
- TITULO V : Faltas Contra la Seguridad Pública (Artículo 451)
- TITULO VI : Faltas Contra la Tranquilidad Pública (Artículo 452)

c) Tipos de Procesos en materia penal.-

En materia penal las causas se conocen mediante los siguientes tipos de procesos:

- I) Proceso penal común (Art. 321 NCPP);
- II) Procesos especiales:
 - 1) El proceso inmediato (Art. 446 NCPP);
 - 2) El proceso por razón de la función pública:
 - A) Proceso por delitos de función atribuidos a altos funcionarios públicos (Art. 449 NCPP);
 - B) Procesos por delitos comunes atribuidos a congresistas y otros altos funcionarios (Art. 452 NCPP);
 - C) Procesos por delitos de función atribuidos a otros funcionarios públicos (Art. 454 NCPP).
 - 3) Proceso de seguridad (Art. 456 NCPP);
 - 4) Proceso por delito de ejercicio privado de la acción penal (Art. 459 NCPP);
 - 5) Proceso de terminación anticipada (Art. 468 NCPP);
 - 6) Proceso por colaboración eficaz (Art. 472 NCPP);
 - 7) Proceso por faltas (Art. 482 NCPP).

d) Normativa procesal.-

Para conocer, tramitar las causas en materia penal se utiliza el texto normativo denominado: Nuevo Código Procesal Penal, que fue aprobado mediante Decreto Legislativo N° 957, publicado el 29 de julio del año 2004 y entrando en vigencia progresivamente en diferentes regiones del país.

El Nuevo Código Procesal Penal (D.Leg. 957) cuenta con el siguiente contenido normativo:

- | | |
|--|---------------------|
| ▪ Título Preliminar: | Artículos I a X |
| ▪ LIBRO PRIMERO: Disposiciones Generales | Artículo 1 a 113 |
| ▪ LIBRO SEGUNDO: La Actividad Procesal | Artículos 114 a 320 |
| ▪ LIBRO TERCERO: El Proceso Común | Artículos 321 a 403 |
| ▪ LIBRO CUARTO: La Impugnación | Artículos 404 a 445 |
| ▪ LIBRO QUINTO: Los Procesos Especiales | Artículos 446 a 487 |

- LIBRO SEXTO: La Ejecución y las Costas Artículos 488 a 507
- LIBRO SÉPTIMO: La Cooperación Judicial Internacional Arts. 508 a 566

4.- DERECHO LABORAL.-

a) Concepto.-

El Derecho Laboral es un sistema normativo de relación intersubjetiva entre el empleador y el trabajador, con el fin de establecer un equilibrio en dicha relación.

b) Normativa sustantiva.-

El Derecho Laboral se encuentra regulado en el TUO Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR.

El TUO del Dec. Leg. 728 cuenta con los siguientes títulos:

- TITULO PRELIMINAR
- CAPITULO I. Principios Fundamentales
- CAPITULO II. Ámbito de Aplicación y Ejecución
- TITULO I. DEL CONTRATO DE TRABAJO
- CAPITULO I. Normas Generales
- CAPITULO II. Del Período de Prueba
- CAPITULO III. De la Suspensión del Contrato de Trabajo
- CAPITULO IV. De la Extinción
- CAPITULO V. De los Derechos del Trabajador
- CAPITULO VI. De las Situaciones Especiales
- CAPITULO VII. De la Terminación de la Relación de Trabajo por Causas Objetivas
- TITULO II. DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO SUJETOS A MODALIDAD
- CAPITULO I. Del Ámbito de Aplicación
- CAPITULO II. Contratos de Naturaleza Temporal
- CAPITULO III. Contratos de Naturaleza Accidental
- CAPITULO IV. Contratos para Obra o Servicio
- CAPITULO V. Requisitos Formales para la Validez de los Contratos
- CAPITULO VI. Normas Comunes
- CAPITULO VII. Desnaturalización de los Contratos
- CAPITULO VIII. Derechos y Beneficios
- CAPITULO IX. De los Otros Contratos sujetos a Modalidad
- TITULO III. CAPACITACION LABORAL Y PRODUCTIVIDAD
- TITULO IV. DEL TRABAJO A DOMICILIO
- TITULO V. DE LAS EMPRESAS ESPECIALES
- CAPITULO I. De las Empresas de Servicios Temporales
- CAPITULO II. De las Empresas de Servicios Complementarios
- TITULO VI. PROGRAMAS DE RECONVERSION PRODUCTIVA PARA EMPRESAS DEL SECTOR INFORMAL URBANO
- TITULO VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS, TRANSITORIAS Y DEROGATORIAS

c) Tipos de Procesos en materia laboral.-

Las causas en materia laboral se tramitan en los siguientes tipos de procesos (Nueva Ley Procesal del Trabajo - LEY N° 29497): -

- 1) Proceso ordinario laboral
- 2) Proceso abreviado laboral
- 3) Proceso contencioso administrativo
- 4) Procesos no contenciosos

d) Normativa procesal en materia laboral.-

Para operativizar el Derecho Procesal Laboral se cuenta con un texto normativo denominado: “Nueva Ley Procesal del Trabajo” aprobada por Ley N° 29497, que contiene los siguientes títulos:

- NUEVA LEY PROCESAL DEL TRABAJO
- TÍTULO PRELIMINAR
- TÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES
- CAPÍTULO I: COMPETENCIA
- CAPÍTULO II: COMPARECENCIA
- CAPÍTULO III: ACTUACIONES PROCESALES

- TÍTULO II: PROCESOS LABORALES
- CAPÍTULO I: PROCESO ORDINARIO LABORAL
- CAPÍTULO III: PROCESO IMPUGNATIVO DE LAUDOS ARBITRALES ECONÓMICOS

- CAPÍTULO IV: PROCESO CAUTELAR
- CAPÍTULO V: PROCESO DE EJECUCIÓN
- CAPÍTULO VI: PROCESOS NO CONTENCIOSOS

5.- DERECHO TRIBUTARIO.-

a) Concepto.-

El Derecho Tributario es un sistema normativo de relación intersubjetiva entre el Estado impositivo y el deudor tributario o contribuyente, a fin de establecer un equilibrio en la recaudación fiscal.

b) Normativa sustantiva.-

El Derecho Tributario tiene su materialización en el Código Tributario, que cuenta con los siguientes títulos:

c) Tipos de Procesos.-

Las causas en materia tributaria se tramitan en los siguientes tipos de procesos:

En el proceso tributario se conocen las causas mediante los siguientes procesos:

- 1) El procedimiento de fiscalización
- 2) El procedimiento de cobranza coactiva
- 3) El procedimiento no tributario
- 4) El procedimiento contencioso tributario

d) Normativa procesal.-

Para operativizar el Derecho Procesal Tributario se cuenta con el Reglamento del Código Tributario.

6.- DERECHO FINANCIERO.-

El Derecho Financiero es el “Sector del ordenamiento que comprende el derecho tributario, el régimen presupuestario y el de los gastos públicos” (RAE).

7.- DERECHO INTERNACIONAL.-

El Derecho Internacional es el “Derecho que regula las relaciones entre los Estados” (RAE).

8.- DERECHO MERCANTIL.-

El Derecho Mercantil es el “Derecho que regula el estatuto de los empresarios y sus actividades específicas” (RAE).

9.- DERECHO MUNICIPAL.-

El Derecho Municipal es el “Derecho que regula el régimen de los concejos o municipios, como corporaciones y en relación con los vecindarios respectivos” (RAE).

10.- DERECHO PRIVADO.-

El Derecho Privado es el “Derecho que regula la condición de los bienes y de las personas y las relaciones de estas entre sí.” (RAE).

11.- DERECHO PROCESAL.-

El Derecho Procesal es el “Derecho que regula los procesos judiciales” (RAE).

12.- DERECHO COMUNITARIO.-

El Derecho Comunitario es el “Ordenamiento jurídico propio de la Unión Europea, que se aplica con preferencia sobre los ordenamientos particulares de los Estados que la componen” (RAE).

13.- DERECHO PÚBLICO.-

El Derecho Público es el “Derecho que regula, por una parte, las relaciones entre los Estados y las organizaciones internacionales, y por otra, la estructura interna de cada Estado y sus relaciones con las entidades que lo integran y con los ciudadanos” (RAE).

14.- DERECHO ADMINISTRATIVO

El Derecho Administrativo es “Parte del ordenamiento jurídico que regula las Administraciones públicas, su organización y sus servicios, así como sus relaciones con los ciudadanos” (RAE).

C APÍTULO II

AMPLIACIÓN DETALLADA DE LAS RAMAS DEL DERECHO

D

1.- DERECHO CONSTITUCIONAL.-

a) Concepto de Derecho Constitucional.-

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RAE): “Derecho que se refiere a la Constitución, su valor y eficacia” (RAE).

b) Contenido del Derecho Constitucional.-

Se encuentra regulado mediante la Constitución Política del Estado, del año 1993, y cuyo contenido es:

TÍTULO I: DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD (Artículos del 1 al 42)

Capítulo I: Derechos Fundamentales de la Persona (Artículo 1 al 3)

Capítulo II: De los Derechos Sociales y Económicos (Artículo 4 al 29)

Capítulo III: De los Derechos Políticos y de los Deberes (Artículo 30 al 38)

Capítulo IV: De la Función Pública (Artículo 39 al 42)

TÍTULO II: DEL ESTADO Y LA NACION (Artículos del 43 al 57)

Capítulo I: Del Estado, la Nación y el Territorio (Artículo 43 al 54)

Capítulo II: De los Tratados (Artículo 55 al 57)

TÍTULO III: DEL REGIMEN ECONOMICO (Artículos del 58 al 89)

Capítulo I: Principios Generales (Artículos 58 al 65)

Capítulo II: Del Ambiente y los Recursos Naturales (Artículos 66 al 69)

Capítulo III: De la Propiedad (Artículos 70 al 73)

Capítulo IV: Del Régimen Tributario y Presupuestal (Artículo 74 al 82)

Capítulo V: De la Moneda y la Banca (Artículo 83 al 87)

Capítulo VI: Del régimen agrario y de las comunidades campesinas y nativas (art 88 al 89)

TÍTULO IV: DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO (Artículos del 90 al 199)

Capítulo I: Poder Legislativo (Artículo 90 al 102)

Capítulo II: De la Función Legislativa (Artículo 103 a 106)

Capítulo III: De la formación y promulgación de las leyes (Artículo 107 al 109)

Capítulo IV: Poder Ejecutivo (Artículo 110 al 118)

Capítulo V: Del Consejo de Ministros (Artículo 119 al 129)

Capítulo VI: De las Relaciones con el Poder Legislativo (Artículo 130 al 136)

Capítulo VII: Régimen de Excepción (Artículo 137)

Capítulo VIII: Poder Judicial (Artículo 138 al 149)

Capítulo IX: De la Junta Nacional de Justicia (Artículo 150 al 157)

Capítulo X: Del Ministerio Público (Artículo 158 al 160)

Capítulo XI: De la Defensoría del Pueblo (Artículo 161 a 162)

Capítulo XII: De la Seguridad y de la Defensa Nacional (Artículo 163 al 175)

Capítulo XIII: Del Sistema Electoral (Artículo 176 al 187)

Capítulo XIV: De la Descentralización (Artículo 188 al 199)

TÍTULO V: DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES (Artículos del 200 al 205)

- 1.- La Acción de Hábeas Corpus
 - 2.- La Acción de Amparo
 - 3.- La Acción de Hábeas Data
 - 4.- La Acción de Inconstitucionalidad
 - 5.- La Acción de cumplimiento
 - 6.- La acción competencial
 - 7.- El Tribunal Constitucional
- TITULO VI: DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION (Artículo 206)

c.- Derecho procesal constitucional.-

El Derecho procesal constitucional es un sistema de normas procesales para ejercer los derechos constitucionales, siendo los procesos que se conocen el hábeas corpus, el amparo, hábeas data, inconstitucionalidad, cumplimiento, competencial.

c) Contenido del derecho procesal constitucional:

Se encuentra regulado en la Ley 31307 – Nuevo Código Procesal Constitucional, que fue publicada en el Diario Oficial El Peruano el 23 de julio de 2021, cuyo contenido es el siguiente:

NUEVO CÓDIGO PROCESAL CONSTITUCIONAL

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo I. Alcances

Artículo II. Fines de los procesos constitucionales

Artículo III. Principios procesales

Artículo IV. Órganos competentes

Artículo V. Amicus curiae

Artículo VI. Precedente vinculante

Artículo VII. Control difuso e interpretación constitucional

Artículo VIII. Interpretación de los derechos humanos y tratados internacionales

Artículo IX. Aplicación supletoria e integración

TÍTULO I: PROCESOS DE HABEAS CORPUS, AMPARO, HABEAS DATA Y

CUMPLIMIENTO

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Finalidad de los procesos

Artículo 2. La demanda

Artículo 3. Turno

Artículo 4. Defensa pública

Artículo 5. Representación procesal del Estado

Artículo 6. Prohibición de rechazo liminar

Artículo 7. Causales de improcedencia

Artículo 8. Procedencia frente a actos lesivos basados en normas

Artículo 9. Procedencia respecto de resoluciones judiciales

Artículo 10. Procesos constitucionales durante los regímenes de excepción

Artículo 11. Notificaciones

Artículo 12. Tramitación de los procesos constitucionales de amparo, habeas data y de cumplimiento

Artículo 13. Ofrecimiento de medios probatorios. Oportunidad y valoración

Artículo 14. Integración de decisiones

Artículo 15. Cosa juzgada

Artículo 16. Procedimiento para la represión de actos homogéneos

Artículo 17. Responsabilidad del agresor

CAPÍTULO II: MEDIDA CAUTELAR

Artículo 18. Medidas cautelares

Artículo 19. Requisitos para su procedencia

Artículo 20. Conversión de la medida cautelar

CAPÍTULO III: MEDIOS IMPUGNATORIOS

Artículo 21. Medios impugnatorios

Artículo 22. Recurso de apelación

Artículo 23. Trámite del recurso de apelación

Artículo 24. Recurso de agravio constitucional

Artículo 25. Recurso de queja

CAPÍTULO IV: ACTUACIÓN Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Artículo 26. Actuación de sentencia

Artículo 27. Ejecución de sentencia

Artículo 28. Costas y costos

TÍTULO II: PROCESO DE HABEAS CORPUS

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 29. Competencia

Artículo 30. Competencia del juez de paz

Artículo 31. Legitimación

Artículo 32. Características procesales especiales del habeas corpus

CAPÍTULO II: DERECHOS PROTEGIDOS

Artículo 33. Derechos protegidos

CAPÍTULO III: PROCEDIMIENTO

Artículo 34. Trámite en caso de detención arbitraria

Artículo 35. Trámite en casos distintos

Artículo 36. Trámite en caso de desaparición forzada

Artículo 37. Normas especiales de procedimiento

Artículo 38. Contenido de sentencia fundada

TÍTULO III: PROCESO DE AMPARO

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 39. Legitimación

Artículo 40. Representación procesal

Artículo 41. Procuración oficiosa

Artículo 42. Juez competente

Artículo 43. Agotamiento de las vías previas

CAPÍTULO II: DERECHOS PROTEGIDOS

Artículo 44. Derechos protegidos

CAPÍTULO III: PROCEDIMIENTO

Artículo 45. Plazo de interposición de la demanda

Artículo 46. Acumulación subjetiva de oficio

Artículo 47. Acumulación de procesos

Artículo 48. Intervención litisconsorcial

Artículo 49. Inadmisibilidad

Artículo 50. Reconvenición, abandono y desistimiento

Artículo 51. Impedimentos

Artículo 52. Sentencia

TÍTULO IV: PROCESO DE HABEAS DATA

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 53. Definición del banco de datos

Artículo 54. Juez competente

Artículo 55. Legitimación activa

Artículo 56. Legitimación pasiva

Artículo 57. Requisitos especiales de la demanda de habeas data

Artículo 58. Medidas cautelares

CAPÍTULO II: DERECHOS PROTEGIDOS

Artículo 59. Derechos protegidos

CAPÍTULO III: PROCEDIMIENTO

Artículo 60. Etapa precontenciosa

Artículo 61. Acumulación

Artículo 63. Participación de terceros

Artículo 64. Requerimiento judicial

TÍTULO V: PROCESO DE CUMPLIMIENTO

Artículo 65. Objeto

Artículo 66. Reglas aplicables para resolver la demanda

Artículo 67. Legitimación y representación

Artículo 68. Legitimación pasiva

Artículo 69. Requisito especial de la demanda

Artículo 70. Causales de improcedencia

Artículo 71. Desistimiento de la pretensión

Artículo 72. Contenido de la sentencia fundada

Artículo 73. Ejecución de la sentencia

TÍTULO VI: PROCESOS DE ACCIÓN POPULAR, INCONSTITUCIONALIDAD Y COMPETENCIAL

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 74. Finalidad

Artículo 75. Procedencia de la demanda de acción popular

Artículo 76. Procedencia de la demanda de inconstitucionalidad

Artículo 77. Inconstitucionalidad de normas conexas

Artículo 78. Principios de interpretación

Artículo 79. Relaciones institucionales con ocasión a los procesos de control de normas

Artículo 80. Efectos de la sentencia fundada

Artículo 81. Cosa juzgada

Artículo 82. Efectos de la irretroactividad

CAPÍTULO II: PROCESO DE ACCIÓN POPULAR

Artículo 83. Legitimación

Artículo 84. Competencia

Artículo 85. Demanda

Artículo 86. Plazo

Artículo 87. Admisibilidad e improcedencia

Artículo 88. Emplazamiento y publicación de la demanda

Artículo 89. Requerimiento de antecedentes

Artículo 90. Contestación de la demanda

Artículo 91. Vista de la causa

Artículo 92. Apelación y trámite

Artículo 93. Medida cautelar

Artículo 94. Consulta

Artículo 95. Sentencia

Artículo 96. Costos

CAPÍTULO III: PROCESO DE INCONSTITUCIONALIDAD

Artículo 97. Competencia y legitimación

Artículo 98. Representación procesal legal

Artículo 99. Plazo prescriptorio

Artículo 100. Demanda

Artículo 101. Anexos de la demanda

Artículo 102. Calificación de la demanda

Artículo 103. Improcedencia liminar de la demanda

Artículo 104. Efecto de la admisión e impulso de oficio

Artículo 105. Tramitación

Artículo 106. Control constitucional de normas derogadas

Artículo 107. Plazo para dictar sentencia

CAPÍTULO IV: PROCESO COMPETENCIAL

Artículo 108. Legitimación y representación

Artículo 109. Pretensión

Artículo 110. Medida cautelar

Artículo 111. Calificación de la demanda

Artículo 112. La sentencia en los procesos competenciales y sus efectos

TÍTULO VII: TRAMITACIÓN EN SEDE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Artículo 113. Acumulación de procesos

Artículo 114. Numeración de las sentencias

Artículo 115. Solicitud de información

Artículo 116. Pronunciamiento del Tribunal Constitucional

Artículo 117. Las decisiones jurisdiccionales de las salas

Artículo 118. Las decisiones jurisdiccionales del Pleno

Artículo 119. Subsanación de vicios en el procedimiento

Artículo 120. Agotamiento de la jurisdicción nacional

Artículo 121. Carácter inimpugnable de las sentencias del Tribunal Constitucional

TÍTULO VIII: JURISDICCIÓN INTERNACIONAL

Artículo 122. Organismos internacionales competentes

Artículo 123. Ejecución de resoluciones

Artículo 124. Obligación de proporcionar documentos y antecedentes

c) DEMANDAS O ESCRITOS EN MATERIA CONSTITUCIONAL CONOCIDOS EN LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES.-

Tenemos los siguientes:

- 1) Demanda de AMPARO en defensa del derecho de igualdad y de no ser discriminado por razón de origen, sexo, raza, características genéticas, orientación sexual, religión, opinión, condición económica, social, idioma, o de cualquier otra índole. (Art. 2; 39 y sptes. NCPC) (Art. 44.1 NCPC)
- 2) Demanda de amparo en defensa del derecho al libre desenvolvimiento de la personalidad. (Art. 44.2 NCPC)
- 3) Demanda de amparo en defensa del derecho del ejercicio público de cualquier confesión religiosa. (Art. 44.3 NCPC)
- 4) Demanda de amparo en defensa del derecho a la libertad de conciencia y el derecho a objetar. (Art. 44.4 NCPC)
- 5) Demanda de amparo en defensa del derecho de información, opinión y expresión. (Art. 44.5 NCPC)
- 6) Demanda de amparo en defensa del derecho a la libre contratación. (Art. 44.6 NCPC)
- 7) Demanda de amparo en defensa del derecho a la creación artística, intelectual y científica. (Art. 44.7 NCPC)
- 8) Demanda de amparo en defensa del derecho de la inviolabilidad y secreto de los documentos privados y de las comunicaciones. (Art. 44. 8 NCPC)
- 9) Demanda de amparo en defensa del derecho de reunión. (Art. 44.9 NCPC)
- 10) Demanda de amparo en defensa del derecho del honor, intimidad, voz, imagen y rectificación de informaciones inexactas o agraviantes. (Art. 44.10 NCPC)
- 11) Demanda de amparo en defensa del derecho de asociación. (Art. 44.11 NCPC)
- 12) Demanda de amparo en defensa del derecho al trabajo. (Art. 44. 12 NCPC)
- 13) Demanda de amparo en defensa del derecho de sindicación, negociación colectiva y huelga. (Art. 44.13 NCPC)
- 14) Demanda de amparo en defensa del derecho de propiedad y herencia. (Art. 44.14 NCPC)
- 15) Demanda de amparo en defensa del derecho de petición ante la autoridad competente. (Art. 44.15 NCPC)
- 16) Demanda de amparo en defensa del derecho de participación individual o colectiva en la vida política del país. (Art. 44.16 NCPC)
- 17) Demanda de amparo en defensa del derecho a la nacionalidad. (Art. 44.17 NCPC)
- 18) Demanda de amparo en defensa del derecho de tutela procesal efectiva. (Art. 44.8 NCPC)

- 19) Demanda de amparo en defensa del derecho a la educación, así como el derecho de los padres de escoger el centro de educación y participar en el proceso educativo de sus hijos. (Art. 44.19 NCPC)
- 20) Demanda de amparo en defensa del derecho de impartir educación dentro de los principios constitucionales. (Art. 44.20 NCPC)
- 21) Demanda de amparo en defensa del derecho a la seguridad social. (Art. 44.21 NCPC)
- 22) Demanda de amparo en defensa del derecho de la remuneración y pensión. (Art. 44.22 NCPC)
- 23) Demanda de amparo en defensa del derecho de la libertad de cátedra. (Art. 44.23 NCPC)
- 24) Demanda de amparo en defensa del derecho de acceso a los medios de comunicación social en los términos del artículo 35 de la Constitución. (Art. 44.24 NCPC)
- 25) Demanda de amparo en defensa del derecho de gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de la vida. (Art. 44.25 NCPC)
- 26) Demanda de amparo en defensa del derecho al agua potable. (Art. 44.26 NCPC)
- 27) Demanda de amparo en defensa del derecho a la salud. (Art. 44.27 NCPC)
- 28) Demanda de HABEAS CORPUS reparador (Art. 29 NCPC)
- 29) Demanda de hábeas corpus restringido
- 30) Demanda de hábeas corpus correctivo
- 31) Demanda de hábeas corpus preventivo
- 32) Demanda de hábeas corpus traslativo
- 33) Demanda de hábeas corpus instructivo
- 34) Demanda de hábeas corpus innovativo
- 35) Demanda de hábeas corpus conexo
- 36) Demanda de habeas corpus ante la vulneración de la integridad personal y el derecho a no ser sometido a tortura o tratos inhumanos o humillantes, ni violentado para obtener declaraciones (Art. 33.1 NCPC)
- 37) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho a no ser obligado a prestar juramento ni forzado u obligado a declarar o reconocer culpabilidad contra sí mismo, contra su cónyuge o conviviente, o sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad. (Art. 33.2 NCPC)
- 38) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho a no ser separado del lugar de residencia o expulsado del país sino por mandato judicial o por aplicación de la ley correspondiente (Art. 33.5 NCPC)
- 39) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho de los nacionales o de los extranjeros residentes a ingresar, transitar o salir del territorio nacional, salvo mandato judicial o aplicación de la ley correspondiente (Art. 33.7 NCPC)
- 40) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho a no ser detenido sino por mandato escrito y motivado del juez, o por las autoridades policiales en caso de flagrante delito; o si ha sido detenido, a ser puesto dentro de las 48 horas más el término de la distancia, a disposición del juzgado que corresponda (Art. 33.8 NCPC)
- 41) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho a decidir voluntariamente prestar el servicio militar, conforme a la ley de la materia (Art. 33.9 NCPC)

- 42) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho a no ser detenido por deudas, salvo en el caso del delito de omisión de asistencia familiar (Art. 33.10 NCPC)
- 43) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho a no ser privado del documento nacional de identidad, así como de obtener el pasaporte o su renovación dentro o fuera de la República (Art. 33.11 NCPC)
- 44) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho a no ser incomunicado sino en los casos establecidos por el literal g) del inciso 24) del artículo 2 de la Constitución (Art. 33.12 NCPC)
- 45) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho a no ser sometido a esclavitud, servidumbre, explotación infantil o trata en cualquiera de sus modalidades (Art. 33.13 NCPC)
- 46) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho a ser asistido por un abogado defensor libremente elegido desde que se es citado o detenido por la autoridad policial u otra, sin excepción. (Art. 33.14 NCPC)
- 47) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho a retirar la vigilancia del domicilio y a suspender el seguimiento policial, cuando resulten arbitrarios o injustificados. (Art. 33.15 NCPC)
- 48) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho a la excarcelación de un procesado o condenado, cuya libertad haya sido declarada por el juez. (Art. 33.16 NCPC)
- 49) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho a que se observe el trámite correspondiente cuando se trate del procedimiento o detención de las personas, a que se refiere el artículo 99 de la Constitución. (Art. 33.17 NCPC)
- 50) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho a no ser objeto de ejecución extrajudicial y/o desaparición forzada. (Art. 33.18 NCPC)
- 51) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho a la verdad, de conformidad con su reconocimiento jurisprudencial. (Art. 33.19 NCPC)
- 52) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho del detenido o recluso a no ser objeto de un tratamiento carente de razonabilidad y proporcionalidad, respecto de la forma y condiciones en que cumple el mandato de detención o la pena. (Art. 33.20 NCPC)
- 53) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho a la protección de la familia frente a actos de violencia doméstica. (Art. 33.21 NCPC)
- 54) Demanda de habeas corpus ante la vulneración del derecho a la defensa de los derechos constitucionales conexos con la libertad individual. (Art. 33.22 NCPC)
- 55) Demanda de competencia
- 56) Demanda de HABEAS DATA (Art. 59 NCPC)
- 57) Demanda de habeas data para
- 58) Demanda de habeas data para reparar agresiones contra la manipulación de datos personalísimos almacenados en bancos de información computarizados o no. (Art. 59.1 NCPC)
- 59) Demanda de habeas data para conocer y supervisar la forma en que la información personal viene siendo utilizada. (Art. 59.2 NCPC)
- 60) Demanda de habeas data para conocer el contenido de la información personal que se almacena en el banco de datos. (Art. 59.3 NCPC)
- 61) Demanda de habeas data para conocer el nombre de la persona que proporcionó el dato. (Art. 59.4 NCPC)

- 62) Demanda de habeas data para esclarecer los motivos que han llevado a la creación de la base de datos. (Art. 59.5 NCPC)
- 63) Demanda de habeas data para conocer el lugar donde se almacena el dato, con la finalidad de que la persona pueda ejercer su derecho. (Art. 59.6 NCPC)
- 64) Demanda de habeas data para modificar la información contenida en el banco de datos, si se trata de información falsa, desactualizada o imprecisa. (Art. 59.7 NCPC)
- 65) Demanda de habeas data para incorporar en el banco de datos información que tengan como finalidad adicionar una información cierta pero que por el transcurso del tiempo ha sufrido modificaciones. (Art. 59.8 NCPC)
- 66) Demanda de habeas data para incorporar información que tiene como objeto aclarar la certeza de un dato que ha sido mal interpretado. (Art. 59.9 NCPC)
- 67) Demanda de habeas data para incorporar al banco de datos una información omitida que perjudica a la persona. (Art. 59.10 NCPC)
- 68) Demanda de habeas data para eliminar de los bancos de datos información sensible que afectan la intimidad personal, familiar o cualquier otro derecho fundamental de la persona. (Art. 59.11 NCPC)
- 69) Demanda de habeas data para impedir que las personas no autorizadas accedan a una información que ha sido calificada como reservada. (Art. 59.12 NCPC)
- 70) Demanda de habeas data para que el dato se guarde bajo un código que solo pueda ser descifrado por quien está autorizado para hacerlo. (Art. 59.13 NCPC)
- 71) Demanda de habeas data para impedir la manipulación o publicación del dato en el marco de un proceso, con la finalidad de asegurar la eficacia del derecho a protegerse. (Art. 59.14 NCPC)
- 72) Demanda de habeas data para solicitar el control técnico con la finalidad de determinar si el sistema informativo, computarizado o no, garantiza la confidencialidad y las condiciones mínimas de seguridad de los datos y su utilización de acuerdo con la finalidad para la cual han sido almacenados. (Art. 59.15 NCPC)
- 73) Demanda de habeas data para impugnar las valoraciones o conclusiones a las que llega el que analiza la información personal almacenada. (Art. 59.16 NCPC)
- 74) Demanda de CUMPLIMIENTO para ordenar que el funcionario o autoridad pública renuente, dé cumplimiento a una norma legal o ejecute un acto administrativo firme (Art. 65.1 NCPC)
- 75) Demanda de CUMPLIMIENTO para ordenar que el funcionario o autoridad pública renuente, se pronuncie expresamente cuando las normas legales le ordenan emitir una resolución administrativa o dictar un reglamento. (Art. 65.2 NCPC)
- 76) Demanda de INCONSTITUCIONALIDAD contra las normas que tienen rango de ley: leyes, decretos legislativos, decretos de urgencia, tratados que hayan requerido o no la aprobación del Congreso conforme a los artículos 56 y 57 de la Constitución, Reglamento del Congreso, normas regionales de carácter general y ordenanzas municipales. (Art. 76 NCPC)
- 77) Demanda de acción popular
- 78) Escrito de contestación de una demanda de amparo (Art. 12 NCPC)
- 79) Escrito de petición de exhibición de documentos hallados en poder de institución estatal (Art. 13) NCPC)

- 80) Escrito solicitando la represión de actos homogéneos sobrevivientes a la declaración de acto lesivo (Art. 16 NCPP)
- 81) Escrito solicitando una medida cautelar (Art. 18 NCPC)
- 82) Escrito para que en el cumplimiento de la sentencia, se produzca la remoción, destrucción de cosas, objetos o edificaciones, paralización de obras, entre otras técnicas de ejecución, que sea proporcional y razonable para la preservación, restitución y protección de derechos constitucionales. (Art. 27, 3 NCPC)
- 83) Escrito solicitando la acumulación de los procesos de amparo (Art. 47 NCPC)
- 84) Escrito para que, mientras dure el proceso, se inscriba en el registro o banco de datos la información cuestionada sometida a un proceso constitucional (Art. 58.1 NCPC)
- 85) Escrito solicitando se disponga el bloqueo o la suspensión provisional de la difusión del dato o de la información sometida a proceso (Art. 58.2 NCPC)
- 86) Escrito solicitando la colocación de sellos de seguridad en los ambientes de las entidades, la incautación, verificación y reproducción de la información de la información (Art. 58.3 NCPC)
- 87) Escrito solicitando al demandado la remisión de la información que posee concerniente al reclamante, así como informes sobre soporte técnico de datos, documentación de base (Art. 64 NCPC)
- 88) Escrito solicitando la subsanación de vicios en el procedimiento (Art. 119 NCPC)
- 89) Escrito solicitando la aclaración de concepto, error material u omisión incurrida en proceso de inconstitucionalidad (Art. 121 NCPC)

2.- **D**ERECHO CIVIL.-

a) Concepto de Derecho Civil.- El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española señala: “Derecho que regula las relaciones privadas de los ciudadanos entre sí.” (RAE).

b) Contenido del Derecho Civil.-

El Derecho Civil se encuentra en el Código Civil (conjunto de normas civiles), que entró en vigencia el año de 1984, mediante Decreto Legislativo 295, y cuyo contenido es:

- TITULO PRELIMINAR : Artículo I a X;
- LIBRO I: Derechos de las Personas: Artículos de 1 al 139;
- LIBRO II: Acto Jurídico: Artículos 140 a 232;
- LIBRO III: Derecho de Familia: Artículos 233 a 659;
- LIBRO IV: Derecho de Sucesiones: Artículos 660 a 880;
- LIBRO V: Derechos Reales: Artículos 881 a 1131;
- LIBRO VI: Las Obligaciones: Artículos 1132 a 1350;
- LIBRO VII: Fuente de las Obligaciones: Artículos 1351 a 1988;
- LIBRO VIII: Prescripción y Caducidad: Artículos 1989 a 2007;
- LIBRO IX: Registros Públicos: Artículos 2008 a 2045;
- LIBRO X: Derecho Internacional Privado: Artículos 2046 a 2111;

c) Derecho Procesal Civil.-

Se encuentra contenido en el Texto Único Ordenado del Código Procesal Civil, aprobado por Resolución Ministerial Nro. 010-93-JUS, cuyo contenido es el siguiente:

- TITULO PRELIMINAR
- SECCION PRIMERA: JURISDICCION, ACCION Y COMPETENCIA
- TITULO I: Jurisdicción y acción (Artículo 1 al 4)
- TITULO II: Competencia
- Capítulo I: Disposiciones Generales (Artículo 5 al 34)
- Capítulo II: Cuestionamiento de la competencia (Artículo 35 al 46)
- Capítulo III: Competencia internacional (Artículo 47)

- SECCION SEGUNDA: SUJETOS DEL PROCESO
- TITULO I: Organos judiciales y sus auxiliares (Artículo 48 al 56)
- Capítulo I: Juzgados y Cortes (Artículo 48 al 49)
- Capítulo II: Deberes, facultades y responsabilidades de los jueces en el proceso (Artículo 50 al 53)
- Capítulo III: Auxiliares jurisdiccionales y Organos de auxilio judicial (Artículo 54 al 56)

- TITULO II: Comparecencia al proceso (Artículo 57 al 112)

Capítulo I: Disposiciones Generales (Artículo 57 al 62)
Capítulo II: Representación procesal (Artículo 63 al 67)
Capítulo III: Apoderado Judicial (Artículo 68 al 79)
Capítulo IV: Representación judicial por abogado, Procuración oficiosa y Representación de los intereses difusos (Artículo 80 al 82)
Capítulo V: Acumulación (Artículo 83 al 91)
Capítulo VI: Litisconsorcio (Artículo 92 al 96)
Capítulo VII: Intervención de terceros, Extromisión y Sucesión procesal (Artículo 97 al 108)
Capítulo VIII: Deberes y responsabilidades de las partes, de sus abogados y de sus apoderados en el proceso (Artículo 109 al 112)

TITULO III: Ministerio Público (Artículo 113 al 118)

SECCION TERCERA : ACTIVIDAD PROCESAL

TITULO I: Forma de los actos procesales (Artículo 119 al 135)
Capítulo I: Actos procesales del juez (Artículo 119 al 128)
Capítulo II: Actos procesales de las partes (Artículo 129 al 135)
TITULO II: Formación del expediente (Artículo 136 al 140)
TITULO III: Tiempo en los actos procesales (Artículo 141 al 147)
TITULO IV: Oficios y Exhortos (Artículo 148 al 154)
TITULO V: Notificaciones (Artículo 155 al 170)
TITULO VI: Nulidad de los actos procesales (Artículo 171 al 178)
TITULO VII: Auxilio judicial (Artículo 179 al 187)
TITULO VIII: Medios probatorios (Artículo 188 al 304)
Capítulo I: Disposiciones generales (Artículo 188 al 201)
Capítulo II: Audiencia de pruebas (Artículo 202 al 212)
Capítulo III: Declaración de partes (Artículo 213 al 221)
Capítulo IV: Declaración de testigos (Artículo 222 al 232)
Capítulo V: Documentos (Artículo 233 al 261)
Capítulo VI: Pericia (Artículo 262 al 271)
Capítulo VII: Inspección Judicial (Artículo 272 al 274)
Capítulo VIII: Sucedáneos de los medios probatorios (Artículo 275 al 283)
Capítulo IX: Prueba anticipada (Artículo 284 al 299)
Capítulo X: Cuestiones probatorias (Artículo 300 al 304)
TITULO IX: Impedimentos, recusación, excusación y abstención (Artículo 305 al 316)
TITULO X: Interrupción, suspensión y conclusión del proceso (Artículo 317 al 322)
TITULO XI: Formas especiales de conclusión del proceso (Artículo 323 al 354)
Capítulo I: Conciliación (Artículo 323 al 329)
Capítulo II: Allanamiento y Reconocimiento (Artículo 330 al 333)
Capítulo III: Transacción judicial (Artículo 334 al 339)
Capítulo IV: Desistimiento (Artículo 340 al 345)
Capítulo V: Abandono (Artículo 346 al 354)

TITULO XII: Medios impugnatorios (Artículo 355 al 405)
Capítulo I: Disposiciones generales (Artículo 355 al 361)
Capítulo II: Reposición (Artículo 362 al 363)

Capítulo III: Apelación (Artículo 364 al 383)

Capítulo IV: Casación (Artículo 384 al 400)

Capítulo V: Queja (Artículo 401 al 405)

TITULO XIII: Aclaración y corrección de resoluciones (Artículo 406 al 407)

TITULO XIV: Consulta (Artículo 408 al 409)

TITULO XV: Costas y Costos (Artículo 410 al 419)

TITULO XVI: Multas (Artículo 420 al 423)

SECCION CUARTA : POSTULACION DEL PROCESO

TITULO I: Demanda y emplazamiento (Artículo 424 al 441)

TITULO II: Contestación y reconvención (Artículo 442 al 445)

TITULO III: Excepciones y defensas previas (Artículo 446 al 457)

TITULO IV: Rebeldía (Artículo 458 al 464)

TITULO V: Saneamiento del proceso (Artículo 465 al 467)

TITULO VI: Audiencia Conciliatoria o de fijación de puntos controvertidos y saneamiento probatorio (Artículo 468 al 472)

TITULO VII: Juzgamiento anticipado del proceso (Artículo 473 al 474)

Capítulo I: Juzgamiento anticipado del proceso (Artículo 473)

Capítulo II: Conclusión anticipada del proceso (Artículo 474)

SECCION QUINTA: PROCESOS CONTENCIOSOS

TITULO I: Proceso de Conocimiento (Artículo 475 al 485)

Capítulo I: Disposiciones generales (Artículo 475 al 479)

Capítulo II: Disposiciones especiales (Artículo 480 al 485)

TITULO II: Proceso Abreviado (Artículo 486 al 545)

Capítulo I: Disposiciones generales (Artículo 486 al 494)

Capítulo II: Disposiciones especiales (Artículo 495 al 545)

TITULO III: Proceso Sumarísimo (Artículo 546 al 607)

Capítulo I: Disposiciones generales (Artículo 546 al 559)

Capítulo II: Disposiciones especiales (Artículo 560 al 607)

TITULO IV: Proceso Cautelar (Artículo 608 al 687)

Capítulo I: Medidas cautelares (Artículo 608 al 639)

Capítulo II: Medidas cautelares específicas (Artículo 640 al 687)

TITULO V: Procesos de Ejecución (Artículo 688 al 739)

Capítulo I: Disposiciones generales (Artículo 688 al 692)

Capítulo II: Proceso ejecutivo (Artículo 693 al 712)

Capítulo III: Proceso de ejecución de resoluciones judiciales (Artículo 713 al 719)

Capítulo IV: Proceso de ejecución de garantías (Artículo 720 al 724)

Capítulo V: Ejecución forzada (Artículo 725 al 739)

SECCION SEXTA: PROCESOS NO CONTENCIOSOS

TITULO I: Disposiciones Generales (Artículo 740 al 762)

TITULO II: Disposiciones Especiales (Artículo 763 al 840)

d) PROCESOS CIVILES, MATERIAS Y ESCRITOS.-

En materia civil se resuelven las causas mediante los siguientes procesos:

- a) Proceso de conocimiento (Art. 475 CPC)
- b) Proceso abreviado
- c) Proceso sumarísimo
- d) Proceso cautelar
- e) Proceso de ejecución o ejecutivo

i.- DEMANDAS CIVILES EN PROCESO DE CONOCIMIENTO.-

Tenemos las siguientes demandas:

- 1) Demanda de mejor derecho de propiedad
- 2) Demanda de cambio de nombre
- 3) Extinción de hipoteca (Art. 1122 CPC)
- 4) Excesiva onerosidad de la demanda (Art. 1440 CPC)
- 5) Demanda de separación de cuerpos
- 6) Demanda de divorcio por causal (Art. 480 CPC)
- 7) Demanda de Invalidez del matrimonio (artículo 281 del CC);
- 8) Demanda de nulidad de acuerdo de junta (Art. 150 LGS)
- 9) La desaprobación de cuentas o balances, en las fundaciones (Art. 106 del CC)
- 10) La ineficacia de acto jurídico oneroso (artículo 200 del CC);
- 11) Rendición y desaprobación de cuentas del tutor (artículo 542 del CC);
- 12) Petición de herencia (artículo 664 del CC);
- 13) Desaprobación de cuentas de albacea (artículo 794 del CC);
- 14) Nulidad de partición por preterición de heredero (artículo 865 del CC). (Ídem)
- 15) Demanda de nulidad de actos o contratos que celebren los administradores de la fundación (Art. 104, inc. 9 CC).
- 16) Demanda de desaprobación de cuentas o balances de los administradores de la fundación (Art. 106 CC).
- 17) Demanda de responsabilidad por incumplimiento de deberes (Art. 106 CC)
- 18) Demanda de ineficacia de acto jurídico oneroso (Art. 200 CC)
- 19) Demanda de desaprobación de cuentas del tutor de menor (Art. 542 CC)
- 20) Demanda de desaprobación de rendición de cuentas del albacea (Art. 794 CC)
- 21) Demanda de nulidad de partición por preterición de bienes hereditarios (Art. 865 cc)

ii.- DEMANDAS CIVILES EN PROCESO ABREVIADO (Art. 486 CPC).-

Tenemos las siguientes demandas:

- 1) Demanda de retracto
- 2) Demanda de título supletorio
- 3) Demanda de prescripción adquisitiva
- 4) Demanda de rectificación de áreas o linderos
- 5) Demanda de responsabilidad civil de los jueces
- 6) Demanda de expropiación
- 7) Demanda de tercería
- 8) Demanda de impugnación de acto o resolución administrativa
- 9) Impugnar los acuerdos de los administradores contrarios a la ley o al acto constitutivo (Art. 104, inc. 9 CC)

- 10) Demanda de presentación de cuentas y balances de los administradores de las fundaciones (Art. 106 CC)
- 11) Demanda de suspensión de los administradores en su cargo de las fundaciones (Art. 106 CC)
- 12) Demanda de impugnación judicial de acuerdos en la Asociación (art. 92 cc)
- 13) Demanda de disolución de la Asociación por atentar contra el orden público (art. 96 cc)
- 14) Demanda de ampliación y modificación de los objetivos de la fundación (art. 108 cc)
- 15) Demanda de disolución de la fundación (art. 109 cc)
- 16) Demanda de abuso de la representación de la sociedad conyugal (art. 292 cc)
- 17) Demanda de rendición de cuentas del tutor de menor (art. 542 cc)
- 18) Demanda de acción del causante para justificar desheredación (art. 751 cc)
- 19) Demanda de tutela preventiva de derecho de acreedor (art. 875 cc)

iii.- DEMANDAS CIVILES EN PROCESO SUMARÍSIMO (Art. 546 CPC).-

Tenemos las las siguientes demandas:

1. Demanda de alimentos
2. Demanda de alimentos para herederos forzosos del ausente (art. 58 cc)
3. Demanda de separación convencional y divorcio ulterior
4. Demanda de interdicción
5. Demanda de desalojo
6. Demanda de interdictos
7. Demanda de ineficacia de acto jurídico gratuito (Art. 200 CC)
8. Demanda de usurpación de nombre por la consignación de nombre en la partida de nacimiento de un niño que no se ha reconocido (Art. 28 CC y Art. 3 Ley 28720)
9. Demanda de Asamblea General de la Asociación (art. 85 cc)
10. Demanda de determinación de plazo para cumplimiento de deuda (art. 182)
11. Demanda de oposición al matrimonio (art. 256 cc)
12. Demanda de disentimiento de la patria potestad conjunta (art. 419 cc)
13. Demanda de oposición o impugnación del acreedor a la renuncia de herencia o legado del deudor (art. 676 cc)
14. Demanda de remoción del albacea (art. 795 cc)
15. Demanda de exigencia del cumplimiento de la formalidad (escritura pública, etc.) en el contrato (art. 1412 cc)

iv.- DEMANDAS CIVILES EN PROCESO CAUTELAR (Art. 608 CPC).-

Tenemos las siguientes demandas:

- 1) Escrito de medida cautelar de embargo
- 2) Escrito de medida cautelar de embargo de bien en régimen de copropiedad
- 3) Escrito de medida cautelar de secuestro de vehículo
- 4) Escrito de medida cautelar de secuestro conservativo sobre bienes informativos
- 5) Escrito de medida cautelar de embargo en forma de depósito y secuestro sobre bienes muebles
- 6) Escrito de medida cautelar de embargo de inmueble no inscrito
- 7) Escrito de medida cautelar de embargo de inmueble inscrito a nombre de tercera persona

- 8) Escrito de medida cautelar de secuestro de bienes dentro de una unidad de producción o de comercio
- 9) Escrito de medida cautelar de secuestro de títulos de crédito
- 10) Escrito de medida cautelar pidiendo cateo en el embargo en depósito o en el secuestro
- 11) Escrito de medida cautelar de embargo en forma de inscripción
- 12) Escrito de medida cautelar de embargo en forma de retención
- 13) Escrito de medida cautelar en forma de intervención en recaudación
- 14) Escrito de medida cautelar de conversión de la recaudación a secuestro
- 15) Escrito de medida cautelar de embargo en forma de intervención en información
- 16) Escrito de medida cautelar de embargo en forma de administración de bienes
- 17) Escrito de conversión de la recaudación a administración de unidad de producción o comercio
- 18) Escrito de anotación de demanda en los Registros Públicos
- 19) Escrito de medida cautelar de asignación anticipada de alimentos
- 20) Escrito de ejecución anticipada en la administración de bienes
- 21) Escrito de anticipación anticipada de desalojo
- 22) Escrito solicitando la administración de los bienes conyugales en caso de separación o divorcio
- 23) Escrito de ejecución anticipada en el interdicto de recobrar
- 24) Escrito de medida cautelar de medidas innovativas
- 25) Escrito de cautela posesoria
- 26) Escrito sobre el ejercicio abusivo del derecho
- 27) Escrito sobre derecho a la intimidad, imagen y a la voz
- 28) Escrito de medida cautelar de medida de no innovar

v.- DEMANDAS CIVILES EN PROCESO DE EJECUCIÓN (Art. 688 CPC).-

Tenemos las siguientes demandas:

- 1) Demanda de ejecución de resoluciones judiciales firmes (Art. 688 cpc)
- 2) Demanda de ejecución de laudos arbitrales firmes
- 3) Demanda de ejecución de actas de conciliación de acuerdo a ley
- 4) Demanda de ejecución de títulos valores que confieran la acción cambiaria, debidamente protestados o con la constancia de la formalidad sustitutoria del protesto respectiva; o, en su caso, con prescindencia de dicho protesto o constancia, conforme a lo previsto en la ley de la materia;
- 5) Demanda de ejecución de la constancia de inscripción y titularidad expedida por la Institución de Compensación y Liquidación de Valores, en el caso de valores representados por anotación en cuenta, por los derechos que den lugar al ejercicio de la acción cambiaria, conforme a lo previsto en la ley de la materia;
- 6) Demanda de ejecución de la prueba anticipada que contiene un documento privado reconocido;
- 7) Demanda de ejecución de la copia certificada de la Prueba anticipada que contiene una absolución de posiciones, expresa o ficta;
- 8) Demanda de ejecución del documento privado que contenga transacción extrajudicial;
- 9) Demanda de ejecución del documento impago de renta por arrendamiento, siempre que se acredite instrumentalmente la relación contractual;

- 10) Demanda de ejecución del testimonio de escritura pública;
- 11) Demanda de ejecución de otros títulos a los que la ley les da mérito ejecutivo.

V.- TIPOS DE INDEMNIZACIÓN:

Entre los tipos de indemnización tenemos:

1. Indemnización por el ejercicio abusivo de un derecho (Art. II CC)
2. E indemnización por omisión abusiva de un derecho (Art. II CC)
3. Escrito solicitando indemnización por vulneración de nombre (art. 26 cc)
4. Escrito de indemnización por usurpación de nombre (art. 28 cc)
5. Indemnización por ratificación de acto jurídico por el representado (art. 162 cc)
6. Escrito de improcedencia de indemnización por error (art. 207 cc)
7. Indemnización de daños y perjuicios (art. 211 cc)
8. Indemnización por rompimiento de promesa matrimonial (art. 240 cc)
9. Indemnización de daños y perjuicios por oposición infundada (art. 257 cc)
10. Indemnización por invalidez de matrimonio (art. 283 cc)
11. Indemnización por accidentes (art. 302, inc. 4 cc)
12. Indemnización por seguros de vida (art. 302, inc. 4 cc)
13. Indemnización por daños personales (art. 302, inc. 4 cc)
14. Indemnización por enfermedades (art. 302, inc. 4 cc)
15. Indemnización por daños y perjuicios en la administración individual del patrimonio social de la sociedad conyugal (art. 313 cc)
16. Indemnización por terminación unilateral de la unión de hecho (art. 326 cc)
17. Indemnización daños en caso de perjuicio por la separación de hecho (art. 345-A cc)
18. Indemnización por el daño moral por abuso de autoridad o de promesa de matrimonio (art. 414 cc)
19. Indemnización por enajenación de bienes hereditarios (art. 666 cc)
20. Indemnización por ejercicio abusivo del derecho de propiedad (art. 924 cc)
21. Indemnización por casa y pesca en propiedad ajena (art. 931 cc)
22. Indemnización por edificación de mala fe en terreno ajeno (art. 943 cc)
23. Indemnización por edificación o siembra con materiales, plantas o semillas ajenas (art. 945 cc)
24. Indemnización por daños y perjuicios por los actos para servicios provisorios de las propiedades vecinas (art. 959 cc)
25. Indemnización por daños y perjuicios por paso de materiales de construcción por predio ajeno (art. 960 cc)
26. Indemnización por daños y perjuicios por abrir o cavar pozos que dañen la propiedad vecina (art. 962 cc)
27. Indemnización del copropietario por uso total o parcial del bien (art 975 cc)
28. Indemnización por destrucción del bien usufructuado (art. 1023 cc)
29. Indemnización pagada por el deudor en obligación de dar bienes ciertos (art. 1138 cc)
30. Indemnización por deterioro del bien por culpa del deudor (art. 1138 inc. 2 cc)
31. Indemnización al acreedor por inejecución de obligaciones (art. 1152 cc)
32. Indemnización al acreedor por ejecución parcial, tardía o defectuosa (art. 1152 cc)
33. Indemnización por la imposibilidad de prestación por culpa del deudor (art. 1154 cc)

34. Indemnización por incumplimiento culposo (art. 1159 cc)
35. Indemnización por imposibilidad de prestaciones elegidas por el deudor (art. 1165 cc)
36. Indemnización por daños y perjuicios por enajenación de bien recibido como pago indebido de mala fe (art. 1270 cc)
37. Indemnización por aceptación de pago indebido de buena fe (art. 1276 cc)
38. Indemnización por dolo, culpa leve e inexcusable (art. 1321 cc)
39. Indemnización por daño moral (art. 1322 cc)
40. Indemnización en caso de mora que inutiliza la obligación (art. 1337 cc)
41. Indemnización por mora del acreedor (art. 1339 cc)
42. Indemnización por daño ulterior (art. 1341 cc)
43. Indemnización por aceptación tácita (art. 1380 cc)
44. Indemnización por negativa injustificada de celebrar contrato definitivo (art. 1418 cc)
45. Indemnización por incumplimiento en los contratos con prestaciones recíprocas (art. 1428 cc)
46. Indemnización por incumplimiento de prestación en plazo establecido (art. 1429 cc)
47. Indemnización por resolución de contrato por culpa de parte (art. 1432 cc)
48. Indemnización por incumplimiento de la promesa la obligación o del hecho de un tercero (art. 1470 cc)
49. Indemnización como prestación sustitutoria (art. 1471 cc)
50. Indemnización por pacto anticipado (art. 1472 cc)
51. Indemnización liberada (art. 1493 cc)
52. Indemnización en virtud del saneamiento (art. 1495, inc. 7 cc)
53. Indemnización por resolución cuando el transferencia haya incurrido en dolo o culpa (art. 1512 inc 5)
54. Indemnización por rescisión del contrato (art. 1541 cc)
55. Indemnización por demora en entrega de los frutos (art. 1555 cc)
56. Indemnización por resolución de contrato por falta de entrega (art. 1556 cc)
57. Indemnización por resolución por falta de pago (art. 1563 cc)
58. Indemnización por pérdida y deterioro de bienes asegurados (art. 1684 Cc)
59. Indemnización al subarrendatario al conclusión de arrendatario (art. 1694 cc)
60. Indemnización por enajenación del bien por herederos del comodatario
61. Indemnización por ejecución de obra distinta a lo convenido, en inspección de obra (art. 1777 cc)
62. Indemnización por vicios de la obra (art. 1783 cc)
63. Indemnización por que el comitente se separa del contrato (art. 1786)
64. Indemnización por responsabilidad del mandatario (art. 1794 cc)
65. Indemnización en reembolso de gastos (art. 1851 cc)
66. Indemnización al fiador (art. 1890 cc)
67. Indemnización por daños y perjuicios del gestor (art. 1952 cc)
68. Indemnización por enriquecimiento sin causa (art. 1954 cc)
69. Indemnización por revocación de promesa pública (art. 1963 cc)
70. Indemnización por daño moroso y culposo (art. 1969 cc)
71. Indemnización por responsabilidad por denuncia calumniosa (art. 1982 cc)
72. Indemnización por responsabilidad del asegurador

3.- DERECHO **P**ENAL.-

a) Concepto de Derecho Penal.-

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española el Derecho Penal es el “Derecho que define las conductas que se consideran delitos o faltas y determina las penas o medidas de seguridad que han de imponerse a sus responsables.” (RAE).

b) El proceso penal.-

En el proceso penal se conocen las causas mediante los siguientes procesos:

- 1) Proceso penal común (Art. 321 NCPP);
- 2) Procesos especiales:
 - a) El proceso inmediato (Art. 446 NCPP);
 - b) El proceso por razón de la función pública:
 - i. Proceso por delitos de función atribuidos a altos funcionarios públicos (Art. 449 NCPP);
 - ii. Procesos por delitos comunes atribuidos a congresistas y otros altos funcionarios (Art. 452 NCPP);
 - iii. Procesos por delitos de función atribuidos a otros funcionarios públicos (Art. 454 NCPP).
- 3) Proceso de seguridad (Art. 456 NCPP);
- 4) Proceso por delito de ejercicio privado de la acción penal (Art. 459 NCPP);
- 5) Proceso de terminación anticipada (Art. 468 NCPP);
- 6) Proceso por colaboración eficaz (Art. 472 NCPP);
- 7) Proceso por faltas (Art. 482 NCPP).

c) MATERIAS Y ESCRITOS PENALES (NCPP).-

Tenemos los siguientes escritos:

- 1) Escrito de apersonamiento como abogado defensor
- 2) Escrito interponiendo cuestión previa (Art. 4 NCPP)
- 3) Escrito interponiendo cuestión prejudicial (Art. 5 NCPP)
- 4) Escrito interponiendo excepción de naturaleza de Juicio (Art. 6 NCPP)
- 5) Escrito de improcedencia de acción (Art. 6 NCPP)
- 6) Escrito de cosa juzgada (Art. 6 NCPP)
- 7) Escrito de Amnistía (Art. 6 NCPP)
- 8) Escrito de Prescripción (Art. 6 NCPP)
- 9) Escrito de declinatoria de competencia (Art. 34 NCPP)
- 10) Escrito de transferencia de competencia (Art. 40 NCPP)
- 11) Escrito solicitando acumulación de procesos (Art. 48 NCPP)
- 12) Escrito solicitando la recusación del juez (Art. 54 NCPP)

- 13) Escrito para que se declare la inimputabilidad del procesado (Art. 75 NCPP)
- 14) Escrito para que se declare la anomalía psíquica sobrevenida (Art. 76 NCPP)
- 15) Escrito de constitución de actor civil y solicitud de reparación de daños y perjuicios producidos por el delito (Art. 98 y 100 NCPP)
- 16) Escrito de constitución de querellante particular (Art. 107 NCPP)
- 17) Escrito de solicitud del actor civil de que una persona sea integrada al proceso como tercero civil (Art. 111 NCPP)
- 18) Escrito de nulidad (Art. 149 NCPP)
- 19) Escrito ofreciendo pruebas (Art. 155 NCPP)
- 20) Escrito solicitando medidas de protección policial, cambio de residencia, ocultación de paradero o reserva de identidad (Art. 248 NCPP)
- 21) Escrito solicitando libertad por cumplimiento de plazo o exceso de carcelería (Art. 273 NCPP)
- 22) Escrito solicitando indagación sobre bienes embargables al imputado (Art. 302 NCPP)
- 23) Escrito solicitando la adopción de embargo (Art. 303 NCPP)
- 24) Escrito de variación y levantamiento de embargo (Art. 305 NCPP)
- 25) Escrito solicitando secuestro conservativo (Art. 312-A NCPP)
- 26) Escrito solicitando medidas preventivas contra la persona jurídica, de clausura temporal, parcial o total de local (Art. 313 NCPP)
- 27) Escrito solicitando medidas preventivas contra la persona jurídica, de suspensión temporal de todas o algunas de sus actividades (Art. 313 NCPP)
- 28) Escrito solicitando medidas preventivas contra la persona jurídica, de nombramiento de administrador judicial (Art. 313 NCPP)
- 29) Escrito solicitando medidas preventivas contra la persona jurídica, de sometimiento a vigilancia judicial (Art. 313 NCPP)
- 30) Escrito solicitando medidas preventivas contra la persona jurídica, de anotación o inscripción registral del procesamiento penal
- 31) Escrito solicitando medidas cautelares en casos de responsabilidad administrativa autónoma de persona jurídica, de prohibición de actividades futuras de la misma clase o naturaleza de aquellas con cuya realización se habría cometido, favorecido o encubierto el delito (Art. 313-A NCPP)
- 32) Escrito solicitando medidas cautelares en casos de responsabilidad administrativa autónoma de persona jurídica, de suspensión para contratar con el Estado (Art. 313-A NCPP)
- 33) Escrito solicitando pensión anticipada de alimentos para los ofendidos en los delitos de homicidio, lesiones graves, omisión de asistencia familiar, violación de la libertad sexual (Art. 314 NCPP)
- 34) Escrito solicitando la incautación de los efectos provenientes de la infracción penal o los instrumentos con que se hubiere ejecutado, así como los objetos del delito (Art. 317 NCPP)
- 35) Escrito solicitando la variación y reexamen de la incautación por las personas que se consideren propietarios de los bienes incautados y que no han intervenido en el delito investigado (Art. 319 NCPP)
- 36) Escrito solicitando el control del plazo, conclusión de la investigación preparatoria (Art. 343 NCPP)
- 37) Escrito de recurso de apelación de autos (Art. 420 NCPP)
- 38) Escrito de recurso de apelación de sentencias (Art. 421 NCPP)
- 39) Escrito de recurso de casación (Art. 427 NCPP)

40) Escrito de recurso de queja (Art. 437 NCPP)

41) Escrito e acción de revisión (Art. 439 NCPP)

4.- DERECHO LABORAL O DEL TRABAJO.-

a) CONCEPTO DE DERECHO LABORAL.-

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española el Derecho Laboral es el “Derecho que se refiere a las relaciones de trabajo y los derechos y deberes de los trabajadores”.

b) DERECHO PROCESAL LABORAL.-

El Derecho procesal laboral es el que regula el proceso en materia de derechos laborales. En la actualidad se encuentra regulado en la Nueva Ley Procesal del Trabajo - LEY N° 29497.

En materia laboral se conocen y resuelven las causas en los siguientes procesos:

1. Proceso ordinario laboral
2. Proceso abreviado laboral
3. Proceso contencioso administrativo
4. Procesos no contenciosos

c) DEMANDAS LABORALES EN PROCESO ORDINARIO LABORAL (LEY N° 29497).-

En los procesos ordinarios laborales se conocen de los siguientes tipos de demandas:

1. Demanda de pretensiones relativas a la protección de derechos individuales, plurales o colectivos, originadas con ocasión de la prestación personal de servicios de naturaleza laboral, formativa o cooperativista, referidas a aspectos sustanciales o conexos, incluso previos o posteriores a la prestación efectiva de los servicios.
2. Demanda por el nacimiento, desarrollo y extinción de la prestación personal de servicios; así como a los correspondientes actos jurídicos.
3. Demanda por la responsabilidad por daño patrimonial o extrapatrimonial, incurrida por cualquiera de las partes involucradas en la prestación personal de servicios, o terceros en cuyo favor se presta o prestó el servicio.
4. Demanda por los actos de discriminación en el acceso, ejecución y extinción de la relación laboral.
5. Demanda para el cese de los actos de hostilidad del empleador, incluidos los actos de acoso moral y hostigamiento sexual, conforme a la ley de la materia.
6. Demanda por las enfermedades profesionales y los accidentes de trabajo.
7. Demanda impugnando los reglamentos internos de trabajo.
8. Demanda por los conflictos vinculados a una organización sindical y entre organizaciones sindicales, incluida su disolución.

9. Demanda para el cumplimiento de obligaciones generadas o contraídas con ocasión de la prestación personal de servicios exigibles a institutos, fondos, cajas u otros.
10. Demanda para el cumplimiento de las prestaciones de salud y pensiones de invalidez, a favor de los asegurados o los beneficiarios, exigibles al empleador, a las entidades prestadoras de salud o a las aseguradoras.
11. Demanda respecto al Sistema Privado de Pensiones.
12. Demanda por la nulidad de cosa juzgada fraudulenta laboral;

d) DEMANDAS LABORALES EN PROCESO ABREVIADO LABORAL (LEY Nº 29497)

En el proceso abreviado laboral se conocen de las siguientes demandas:

1. Demanda de cumplimiento de obligaciones de dar no superiores a 50 URP originadas con ocasión de la prestación personal de servicios de naturaleza laboral, formativa o cooperativista, referidas a aspectos sustanciales o conexos, incluso previos o posteriores a la prestación efectiva de los servicios.
2. Demanda de reposición cuando ésta se plantea como pretensión principal única.
3. Demanda de pretensiones relativas a la vulneración de la libertad sindical.

e) DEMANDAS EN PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LABORAL

En los procesos contenciosos administrativos laborales se conocen de las siguientes demandas:

1. Demanda de pretensiones originadas en las prestaciones de servicios de carácter personal, de naturaleza laboral, administrativa o de seguridad social, de derecho público; así como las impugnaciones contra actuaciones de la autoridad administrativa de trabajo.

f) DEMANDAS EN PROCESO CONSTITUCIONAL LABORAL (LEY Nº 29497)

En los procesos constitucionales laborales se conocen de las siguientes demandas:

1. Demanda de acción popular en materia laboral, regulada en los procesos constitucionales.
2. Anulación de laudo arbitral que resuelve un conflicto jurídico de naturaleza laboral, a ser tramitada conforme a la ley de arbitraje.
3. Impugnación de laudos arbitrales derivados de una negociación colectiva, a ser tramitada conforme al procedimiento establecido en la presente Ley.
4. Contienda de competencia promovida entre juzgados de trabajo y entre éstos y otros juzgados de distinta especialidad del mismo distrito judicial.
5. Conflictos de autoridad entre los juzgados de trabajo y autoridades administrativas en los casos previstos por la ley.

g) RECURSOS LABORALES (LEY Nº 29497)

En materia laboral también se pueden presentar recursos laborales, como los siguientes:

1. Recurso de casación ante la sala de derecho constitucional y social de la corte suprema

2. Recurso de apelación de las resoluciones pronunciadas por las salas laborales en primera instancia
3. Recurso de queja por denegatoria del recurso de apelación o por haber sido concedido en efecto distinto al establecido en la ley.
4. Recursos de apelación contra las resoluciones expedidas por los juzgados laborales
5. Recurso de queja por denegatoria del recurso de apelación o por haber sido concedido en efecto distinto al establecido en la ley
6. Recurso de apelación contra las resoluciones expedidas por los juzgados de paz letrados en materia laboral
7. Recurso de queja por denegatoria del recurso de apelación o por haber sido concedido en efecto distinto al establecido en la ley

h) El contenido de la Nueva Ley Procesal del Trabajo.-

El contenido de la Ley procesal del Trabajo el siguiente:

NUEVA LEY PROCESAL DEL TRABAJO

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo I.- Principios del proceso laboral

Artículo II.- Ámbito de la justicia laboral

Artículo III.- Fundamentos del proceso laboral

Artículo IV.- Interpretación y aplicación de las normas en la resolución de los conflictos de la justicia laboral

TÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I: COMPETENCIA

“Artículo 1. Competencia por materia de los juzgados de paz letrados laborales

Artículo 2.- Competencia por materia de los juzgados especializados de trabajo

Artículo 3.- Competencia por materia de las salas laborales superiores

Artículo 4.- Competencia por función

Artículo 5.- Determinación de la cuantía

Artículo 6.- Competencia por territorio

Artículo 7.- Regulación en caso de incompetencia

CAPÍTULO II: COMPARECENCIA

Artículo 8.- Reglas especiales de comparecencia

Artículo 9.- Legitimación especial

Artículo 10.- Defensa pública a cargo del Ministerio de Justicia

CAPÍTULO III: ACTUACIONES PROCESALES

Subcapítulo I: Reglas de conducta y oralidad

Artículo 11.- Reglas de conducta en las audiencias

Artículo 12.- Prevalencia de la oralidad en los procesos por audiencias

Subcapítulo II: Notificaciones

Artículo 13.- Notificaciones en los procesos laborales

Subcapítulo III: Costas y costos

Artículo 14.- Costas y costos

Subcapítulo IV: Multas

Artículo 15.- Multas

Subcapítulo V: Admisión y procedencia

Artículo 16.- Requisitos de la demanda

Artículo 17.- Admisión de la demanda

Artículo 18.- Demanda de liquidación de derechos individuales

Artículo 19.- Requisitos de la contestación

Artículo 20.- Caso especial de procedencia

Subcapítulo VI: Actividad probatoria

Artículo 21.- Oportunidad

Artículo 22.- Prueba de oficio

Artículo 23.- Carga de la prueba

Artículo 24.- Forma de los interrogatorios

Artículo 25.- Declaración de parte

Artículo 26.- Declaración de testigos

Artículo 27.- Exhibición de planillas

Artículo 28.- Pericia

Artículo 29.- Presunciones legales derivadas de la conducta de las partes

Subcapítulo VII: Formas especiales de conclusión del proceso

Artículo 30.- Formas especiales de conclusión del proceso

Subcapítulo VIII: Sentencia

Artículo 31.- Contenido de la sentencia

Subcapítulo IX: Medios impugnatorios

Artículo 32.- Apelación de la sentencia en los procesos ordinario, abreviado y de impugnación de laudos arbitrales económicos

Artículo 33.- Trámite en segunda instancia y audiencia de vista de la causa en los procesos ordinario, abreviado y de impugnación de laudos arbitrales económicos

Artículo 34.- Causales para interponer recurso de casación

Artículo 35.- Interposición y admisión del recurso de casación

Artículo 36.- Requisitos de procedencia del recurso de casación

Artículo 36.- Procedencia del recurso de casación

Artículo 37.- Trámite en la Corte Suprema de Justicia de la República

Artículo 37-A.- Competencia

Artículo 38.- Efecto del recurso de casación

Artículo 39.- Consecuencias del recurso de casación

Artículo 40.- Precedente vinculante de la Corte Suprema de Justicia de la República

Artículo 41.- Publicación de sentencias

TÍTULO II: PROCESOS LABORALES

CAPÍTULO I: PROCESO ORDINARIO LABORAL

Artículo 42.- Traslado y citación a audiencia de conciliación

Artículo 43.- Audiencia de conciliación

- Artículo 44.- Audiencia de juzgamiento
- Artículo 45.- Etapa de confrontación de posiciones
- Artículo 46.- Etapa de actuación probatoria
- Artículo 47.- Alegatos y sentencia

CAPÍTULO II: PROCESO ABREVIADO LABORAL

- Artículo 48.- Traslado y citación a audiencia única
- Artículo 49.- Audiencia única

CAPÍTULO III: PROCESO IMPUGNATIVO DE LAUDOS ARBITRALES ECONÓMICOS

- Artículo 50.- Admisión de la demanda
- Artículo 51.- Traslado y contestación
- Artículo 52.- Trámite y sentencia de primera instancia
- Artículo 53.- Improcedencia del recurso de casación

CAPÍTULO IV: PROCESO CAUTELAR

- Artículo 54.- Aspectos generales
- Artículo 55.- Medida especial de reposición provisional
- Artículo 56.- Asignación provisional

CAPÍTULO V: PROCESO DE EJECUCIÓN

- Artículo 57.- Títulos ejecutivos
- Artículo 58.- Competencia para la ejecución de resoluciones judiciales firmes y actas de conciliación judicial
- Artículo 59.- Ejecución de laudos arbitrales firmes que resuelven un conflicto jurídico
- Artículo 60.- Suspensión extraordinaria de la ejecución
- Artículo 61.- Multa por contradicción temeraria
- Artículo 62.- Incumplimiento injustificado al mandato de ejecución
- Artículo 63.- Cálculo de derechos accesorios

CAPÍTULO VI: PROCESOS NO CONTENCIOSOS

- Artículo 64.- Consignación
- Artículo 65.- Contradicción
- Artículo 66.- Retiro de la consignación
- Artículo 67.- Autorización judicial para ingreso a centro laboral
- Artículo 68.- Entrega de documentos

T **5.- DERECHO TRIBUTARIO**

a) CONCEPTO DE DERECHO TRIBUTARIO.-

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el Derecho Tributario es el “Derecho que regula el régimen de los tributos y de los precios públicos”.

b) PROCESOS TRIBUTARIOS.-

En el proceso tributario se conocen las causas mediante los siguientes procesos:

- 1) El procedimiento de fiscalización
- 2) El procedimiento de cobranza coactiva
- 3) El procedimiento no tributario
- 4) El procedimiento contencioso tributario

c) MATERIAS Y ESCRITOS TRIBUTARIOS.-

Se tienen los siguientes escritos:

- 1) Solicitud de acogimiento al fraccionamiento especial establecido por el Decreto Legislativo N° 1257 (R.N° 098-2017-SUNAT)
- 2) Solicitud de devolución
- 3) Solicitud de compensación (Art. 40 CT)
- 4) Solicitud de fraccionamiento
- 5) Escrito de reclamación alegando el principio de legalidad
- 6) Escrito argumentando la vulneración al principio de legalidad
- 7) Escrito argumentando la vulneración al principio del debido procedimiento
- 8) Escrito argumentando la vulneración al principio de impulso de oficio
- 9) Escrito argumentando la vulneración al principio de razonabilidad
- 10) Escrito argumentando la vulneración al principio de imparcialidad
- 11) Escrito argumentando la vulneración al principio de informalismo
- 12) Escrito argumentando la vulneración al principio de presunción de veracidad
- 13) Escrito argumentando la vulneración al principio de buena fe procedimental
- 14) Escrito argumentando la vulneración al principio de celeridad
- 15) Escrito argumentando la vulneración al principio de eficacia
- 16) Escrito argumentando la vulneración al principio de verdad material
- 17) Escrito argumentando la vulneración al principio de participación
- 18) Escrito argumentando la vulneración al principio de simplicidad
- 19) Escrito argumentando la vulneración al principio de uniformidad
- 20) Escrito argumentando la vulneración al principio de predictibilidad o de confianza legítima
- 21) Escrito argumentando la vulneración al principio de privilegio de controles posteriores
- 22) Escrito argumentando la vulneración al principio de ejercicio legítimo del poder

- 23) Escrito argumentando la vulneración al principio de responsabilidad
- 24) Escrito argumentando la vulneración al principio de acceso permanente
- 25) Escrito argumentando la vulneración al principio de legalidad (Art. 74 Const; Norma IV CT)
- 26) Escrito argumentando la vulneración al principio tributario de justicia
- 27) Escrito argumentando la vulneración al principio tributario de uniformidad
- 28) Escrito argumentando la vulneración al principio tributario de publicidad
- 29) Escrito argumentando la vulneración al principio tributario de obligatoriedad
- 30) Escrito argumentando la vulneración al principio tributario de certeza
- 31) Escrito argumentando la vulneración al principio tributario de economía en la recaudación
- 32) Escrito argumentando la vulneración al principio tributario de igualdad
- 33) Escrito argumentando la vulneración al principio tributario de no confiscatoriedad
- 34) Escrito argumentando la vulneración al principio tributario de capacidad contributiva
- 35) Escrito de reclamación contra Resolución de Multa (Art. 132 y 133 CT)
- 36) Escrito de reclamación contra resolución de determinación (Art. 135 CT)
- 37) Escrito de reclamación contra orden de pago (Art. 135 CT)
- 38) Escrito de reclamación contra resolución ficta sobre recursos no contenciosos (Art. 135 CT)
- 39) Escrito de reclamación contra resoluciones sancionadoras con comiso de bienes (Art. 135 CT)
- 40) Escrito de reclamación contra resolución sancionadora con internamiento temporal de vehículos (Art. 135 CT)
- 41) Escrito de reclamación contra cierre temporal de establecimiento (Art. 135 CT)
- 42) Escrito de reclamación contra actos con relación directa con la determinación de la deuda tributaria (Art. 135 CT)
- 43) Escrito de reclamación contra resolución que resuelve solicitud de revocación (Art. 135 CT)
- 44) Escrito de reclamación contra resoluciones que determinan la pérdida del fraccionamiento de carácter general o particular (Art. 135 CT)
- 45) Escrito de apelación contra la declaración de infundada o fundada en parte la reclamación (Art. 137.3 CT)
- 46) Escrito de reclamación contra resolución emitida como consecuencia de la aplicación de las normas de precios de transferencias (Art. 142 CT).